



SOLSECIV S.A.

SOLUCIONES Y SERVICIOS CIVILES S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SOLUCIONES Y SERVICIOS CIVILES S.A SOLSECIV

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2016, en la dirección de la empresa, Barrio San Miguel calle José María Urbina N° OE4-132 y Francisco Calderón, se reúnen en sesión general extraordinaria y universal de accionistas de SOLUCIONES Y SERVICIOS CIVILES S.A SOLSECIV

Actúa como Presidente de la Junta El Señor Navarrete Burgos Eduardo Andrés, y como secretaria la señora Cintia Abigail Lozada Pogo.

El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 16h00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2015

Los Socios después de revisar los informes de gerencia deciden por una unanimidad aprobar los estados financieros.

Siendo las 18h00 se da por concluida la Junta General extraordinaria y Universal de accionistas, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.

Sr. Navarrete Burgos Eduardo

PRESIDENTE

Srta. Cintia Lozada Pogo

SECRETARIA